

CONSIDERANDO

- Que* el 5 de marzo del presente año, el edificio del H. Congreso Nacional sufrió un grave incendio que destruyó gran parte de sus instalaciones;
- Que* este suceso sirvió para demostrar la solidaridad y espíritu de cooperación de los ecuatorianos en momentos de crisis como el acontecido en el edificio sede de la Democracia Ecuatoriana;
- Que* gracias a la decidida, patriótica y esforzada labor del Cuerpo de Bomberos de Quito y la valiosa colaboración del **CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**, se evitaron consecuencias más graves con este siniestro, pese a las limitaciones de equipos, motobombas e instalaciones;
- Que* el traslado del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil hasta el edificio siniestrado del Parlamento Ecuatoriano, sumado a los esfuerzos de otras instituciones y personas, permitió el control de este lamentable suceso y evitó consecuencias mucho más desastrosas en el edificio Blasón de la Democracia Ecuatoriana;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer el trabajo tesonero y heroico del **CUERPO DE BOMBEROS DEL ECUADOR** por la invalorable ayuda brindada para combatir este flagelo.

Destacar el nombre de esta gloriosa Institución conformada por valiosos ciudadanos voluntarios y destacar su nombre como ejemplo de trabajo heroico en el país.

Agradecer al benemérito **CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**, por su oportuna, solidaria y efectiva participación en la lucha contra este siniestro, destacando el nombre de su **Comandante Coronel Jaime Cevalón de Icaza** por la oportuna decisión y valerosa participación en este acontecimiento.

El Honorable **RENAN BORBUA**, Diputado por la Provincia del Guayas, en nombre y representación del H. Congreso Nacional entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la Sesión Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL